

MVD/allp

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 8 PLAZAS DE LICENCIADO/A EN ECONÓMICAS (1 RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD), INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2021 (2 PLAZAS), PARA EL AÑO 2022 (3 PLAZAS) Y PARA EL AÑO 2023 (3 PLAZAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

La base Octava de las específicas establece que concluidas las pruebas, el Órgano de Selección publicará en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación, y elevará a la Presidencia la propuesta de nombramiento como personal funcionario, cuyo número no podrá exceder en ningún caso al de plazas convocadas.

En aplicación de la citada base Octava, una vez transcurrido el plazo establecido de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones contra las puntuaciones del tercer ejercicio sin que se hubiesen formulado reclamaciones de contrario, el Tribunal en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026 ha aprobado la lista definitiva por orden de puntuación de las personas que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, en los términos que seguidamente se indican:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	TOTAL
SUTIL	CORTES	YOLANDA	9.00	7.13	8.80	24.93
QUIROS	FERNANDEZ	ANTONIO MANUEL	7.63	7.46	9.09	24.18
FEIJOO	SANCHEZ	PILAR	7.15	7.04	9.13	23.32
GALVIN	SANCHEZ	ISABEL MARIA	7.08	7.34	8.78	23.20
SANCHEZ	SAUCEDO	MARIA JOSE	7.98	6.12	8.63	22.73
PULIDO	SORIANO	GASPAR	5.13	5.17	9.40	19.70

En virtud de lo anterior el Tribunal calificador formula la siguiente propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican, por ser los/as aspirantes que han superado y obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo de referencia:

- 1º.- YOLANDA SUTIL CORTÉS, con D.N.I. núm. ***3583**
- 2º.- ANTONIO MANUEL QUIRÓS FERNÁNDEZ, con D.N.I. núm. ***6212**
- 3º.- PILAR FEIJOO SÁNCHEZ, con D.N.I. núm. ***9151**
- 4º.- ISABEL MARÍA GALVÍN SÁNCHEZ, con D.N.I. núm. ***1941**
- 5º.- MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ SAUCEDO, con D.N.I. núm. ***2101**
- 6º.- GASPAR PULIDO SORIANO, con D.N.I. núm. ***2358**

Conforme a lo dispuesto en la base Décimo Segunda de las específicas, el acuerdo del

Código Seguro De Verificación	m2qlcqHskOWMiodYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	22/10/2026 10:33:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m2qlcqHskOWMiodYAUz9PA==		



Órgano de Selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de proceder al nombramiento como personal funcionario de carrera de las personas candidatas, estas vendrán obligadas a presentar ante Función Pública y Recursos Humanos los documentos que se indican en la base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que se publique el resultado definitivo y la propuesta correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	m2qlcqHsk0wMiodYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	22/10/2026 10:33:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m2qlcqHsk0wMiodYAUz9PA==			